

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

MEMORIA DEL

LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE

EN 1957



Redactada por el Director
D. José Estrade Camáñez.



Al Excmo. Ayuntamiento:

Siendo una de mis obligaciones el redactar anualmente UNA MEMORIA, por disponerlo así el Real Decreto de 22 de diciembre de 1908, cumplo gustoso esta obligación redactando la 25 Memoria desde la toma de posesión de mi cargo.

Reitero mi agradecimiento a la Excmo. Corporación Municipal en la persona del Excmo. Sr. Alcalde D. Alvaro de Domecq y Díez y a las Autoridades Sanitarias, de quienes hemos recibido siempre una cooperación cariñosa y eficaz y al pueblo de Jerez, para quien especialmente cooperamos.

I

ORGANIZACION DEL CENTRO

Durante el pasado año, ha seguido este Laboratorio realizando su labor en la misma forma que años anteriores.

Los servicios han seguido aumentando en su número; se ha elevado la cifra de los análisis clínicos y la de los alimentos; las vacunaciones, igualmente, han sufrido un elevado aumento en su cuantía y los trabajos de oficinas se han incrementado como consecuencia del mayor aumento de todos los servicios.

III

Breve resumen estadístico de las enfermedades infecciosas

Fiebre tifoidea y paratifoidea.— En esta población se considera la fiebre tifoidea como una endemia, por presentarse todos los meses casos de ella, sin llegar a presentar los caracteres de epidemia, debido a la ingestión de verduras crudas que han sido regadas con el agua del alcantarillado, antes de su desague al río y por ser imposible vigilar un trayecto tan largo.

En el pasado año se han registrado 40 casos con una defunción, prácticamente igual al año anterior, que se registraron 42 casos con tres defunciones.

Se ha practicado la vacunación antitífica de todos los vecinos de las casas donde se ha producido un caso de fiebre tifoidea.

Parálisis infantil.— Durante el año transcurrido se han registrado 35 casos de parálisis, uno o dos casos

por mes, intensificándose durante los meses de noviembre y diciembre que se han registrado 8 y 17 casos, con dos defunciones.

En estos últimos meses se ha procedido a practicar vacunaciones preventivas.

Gripe.- Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se presentó en esta población una epidemia; registrándose 3.053 casos, de ellos 14 defunciones.

Sarampión.- La epidemia de esta enfermedad infecciosa hizo acto de presencia en los seis primeros meses del año con 407 casos, produciéndose 4 defunciones.

Difteria.- En los meses de septiembre y octubre se registraron 28 casos, con 4 defunciones.

Varicela.- Se han registrado 46 casos durante los meses de febrero a junio, sin que se hayan producido defunciones.

Tuberculosis pulmonar.- Ha sido registrados durante el año, 91 casos de esta infección, produciendo

esta enfermedad infecciosa 79 defunciones.

Jerez de la Frontera, 15 de enero de 1958.

El Director del Laboratorio,

